



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de empresa de seguridad “Techco” en su Delegación , siendo las 12:00 horas, del día veinticinco de Marzo de dos mil veintiuno, se da comienzo la reunión para la continuidad de acciones del **XI DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de la Comisión elegida al efecto por las Empresas de Seguridad.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ, D. xx.

SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D.xx

OFICIAL, JEFE ACCTAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE CACERES, D. xx.

POLICIA, UNIDAD TERRITORIAL SEGURIDAD PRIVADA DE CACERES D. xxx

A continuación se nombran los miembros que constituyen la Comisión encargada de los trabajos compuesta en el presente caso por los señores: D. xx, D.xxx, D. xxx , D.xxxcomo Presidente y representantes de sindicatos D. xxx y D. xxxx .

Se comunican los siguientes acuerdos:

Empresas, Asociaciones y C. Formación:250 (doscientos cincuenta) euros.

Directores y Detectives: 125 (ciento veinticinco) euros (no entidades sino personal habilitado).

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nº de Cuenta: ES80 0078 0010 3840 1007 2166

Indicar que TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN, en los ingresos no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado;Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.

Se manifiesta que se tras la reunión con el hotel para saber las posibilidades reales de llevar a cabo los actos en Mayo o principios de Junio los datos aportados son positivos, sabiendo que en lugar cerrado el aforo es de unas 500 personas y hay un lugar abierto para hacer los actos, es decir, hay aforo suficiente y pensando que nos estamos poco a poco recuperando, para el mes de Mayo o incluso Junio hay posibilidades reales de poder celebrar el acto.

Se acuerda que se dicten las bases de concursos de fotografía y de relatos que se han puesto en la web, se trasladen vía wasat a la gente para hacer llegar a estos los citados concursos.

Se acuerda instaurar el concuros de pesca, siendo el encargado de realizar las bases el Sr. xxxx, proximamente se publicaran y a los pescadores se les pide que se vayan apuntando en el correo <seguridadprivada@extremadura.uso.es>.

Se solicita al compañero de Cáceres de seguridad privada, que realice las gestiones para poder contar con artículo de la compañera de la UFAM, sobre seguridad pública y Privada, el papel de la mujer.

Que así mismo se realizan gestiones para conseguir que el Jefe de Colaboraciones de alguna charla vía video en la web.

Se dan cuenta de nuevos ingresos de colaboradores que proximamente se anunciarán en la web.

Se acuerda la proxima reunión el proximo día 29 de Abril de 2021.

Se acuerda mantener la sala de exposiciones para equipos de instalación y mantenimiento.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.